

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA-----

----- ACTA NUMERO 31 TREINTA Y UNO -----

**SECRETARIO GENERAL.- EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SIENDO LAS 20 HORAS 23 MINUTOS DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE. EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO EN EL PORTAL CORONA NÚMERO 02, ZONA CENTRO, MISMA QUE MEDIANTE CONVOCATORIA SE LES CITO, A FIN DE DESARROLLAR LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----**

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- MODIFICACIÓN CONVENIO “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2014
- 5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN PROGRAMA FEDERAL DENOMINADO 3 X 1 MIGRANTES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
- 6.- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA FEDERAL “FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2014”
- 7.- CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014 PARA LA INVERSIÓN CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS
- 8.- COMODATO CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.
- 9.- FONDO DE APORTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
- 10.- ASUNTOS GENERALES
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

**PRIMER PUNTO. DEL ORDEN DEL DÍA; LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA**

<b>ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO</b>	<b>SÍNDICO</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS CONTRERAS</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. PEDRO SILVA CHÁVEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>

---

**SECRETARIO GENERAL:** EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE **TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO** LE SOLICITO AL PRESIDENTE DECLARE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

**C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 20 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2014 **DECLARO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

**SECRETARIO GENERAL:** EN USO DE LA VOZ PRESENTO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ME PERMITO VOLVER A LEER, CONFORME EL CUAL HABRÁ DE DESARROLLARSE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- MODIFICACIÓN CONVENIO “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2014
- 5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN PROGRAMA FEDERAL DENOMINADO 3 X 1 MIGRANTES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
- 6.- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA FEDERAL “FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2014”
- 7.- CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014 PARA LA INVERSIÓN CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS
- 8.- COMODATO CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.
- 9.- FONDO DE APORTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
- 10.- ASUNTOS GENERALES
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

**SE SOMETE A DISCUSIÓN EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR -11-- (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---0-- VOTOS DE EL; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES. DE LOS REGIDORES \_\_\_\_\_

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**C. SECRETARIO GENERAL:** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOJAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:

**TERCER PUNTO:** EN EL DESAHOJO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DAR LECTURA.

**SE DISPENSA DAR LECTURA.**

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOJAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL

**CUARTO PUNTO EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN**

**PRIMERO.-** SE AUTORIZA AL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA C. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL Y A LA C. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO. PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ,

RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR \$27'000,000.00 (VEINTISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS **"FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2014**

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS:

nº	proyecto	PRESUPUESTO
1	CONSTRUCCIÓN DE DIF VALLE DE JUÁREZ	<b>\$17.237.381,73</b>
2	PAVIMENTACIÓN , RENOVACIÓN DE DRENAJE Y RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE DURAZNO EN VALLE DE JUÁREZ	\$1.793.739,30
3	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN VALLE DE JUÁREZ	\$1.700.000,00
4	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MICHOACÁN EN VALLE DE JUÁREZ	\$2.400.000,00
5	PAVIMENTACIÓN CON GUARNICIONES, BANQUETAS, RENOVACIÓN DE DRENAJE Y RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MORELOS EN VALLE DE JUÁREZ	\$2.368.878,97
6	PAVIMENTACIÓN CON GUARNICIONES, BANQUETAS, DE LA CALLE FRESNITO EN LA LOCALIDAD DE PASO DE PIEDRA LOCALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ	\$1.500.000,00
<b>total</b>		<b>\$27.000.000,00</b>

**TERCERO.-** SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

**CUARTO:** SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO ATRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**QUINTO PUNTO: EL JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN:**

PRIMERO: SE APRUEBE Y AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, PARA QUE ATRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ; SINDICO MUNICIPAL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO; ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO Y SECRETARIO GENERAL CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS GESTIONEN Y SUSCRIBAN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CORRESPONDIENTES PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO.

DENTRO DEL PROGRAMA FEDERAL DENOMINADO 3 X 1 MIGRANTES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), LA PARTICIPACIÓN REFERIDA CON ANTELACIÓN RECAERÁ EN LAS OBRAS QUE CONSISTEN EN:

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
1	construcción de colector en la calle 5 de febrero en la localidad de valle de Juárez	\$1,272,003.00
2	rehabilitación de colector en la calle 5 de febrero en la localidad de valle de Juárez	\$1,078,959.00

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**SEXTO PUNTO: EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN**

- A. AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL **PROGRAMA FEDERAL “FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2014”**, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”
- B. “EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE QUE SE SUSCRIBIRÁ CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN RAZÓN DE LOS PROYECTOS, OBRAS O ACCIONES A DESARROLLAR CON MOTIVO FONDO DE APOYO A MIGRANTES; Y
- C. “EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO VIGILARA POR MEDIO DE SUS COMISIONES RESPECTIVAS, O DE QUIEN ESTIME CONVENIENTE, SE CUMPLA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO DENTRO DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO. POR LO QUE, EN CASO QUE EXISTA DESVIÓ DE RECURSOS, MALA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS, O ALGUNA OTRA IRREGULARIDAD GRAVE QUE DE ORIGEN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL FONDO DE APOYO A MIGRANTES, ESTE AYUNTAMIENTO ACEPTA LE SEAN AFECTADAS Y RETENIDAS LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE EN DERECHO LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, HASTA POR UNA CANTIDAD SUFICIENTE Y/O PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO DE DICHAS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO; INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DEMÁS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN”.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**SÉPTIMO PUNTO: EL ING JOSÉ MANUEL CHAVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN**

**PRIMERO.-** SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE **VALLE DE JUÁREZ, JALISCO** LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014, POR EL MONTO DE \$2, 800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL **FONDO CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014 PARA INVERSIÓN** CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR:

NO	NOMBRA DE OBRA
1	PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE 20 CM DE ESPESOR EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA, MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ.

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y AL TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.

**TERCERO.-** SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) REFERIDA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**OCTAVO PUNTO: EL JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN:** SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, PARA QUE ATREVES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ; SINDICO MUNICIPAL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO Y SECRETARIO GENERAL CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS, SE FIRME CONVENIO DE COMODATO A FAVOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE JUÁREZ (DIF) DONDE SE FACULTE LA PLANTA BAJA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO # 119 COLONIA CENTRO. "CONOCIDO COMO CASA DE LA CULTURA" POR UN TIEMPO DE 99 AÑOS Y QUE EL USO Y DESTINO ES EXCLUSIVAMENTE PARA QUE OPERE COMO UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN, PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA DEL LUGAR FÍSICO DONDE SE UBICARA LA UBR.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**NOVENO PUNTO:** EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN LA EROGACIÓN DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, YA QUE ESTE RECURSO ESTA DESTINADO AL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y TIENE COMO EJE FUNDAMENTAL EL ABATIMIENTO A LA POBREZA, POR ESTOS MOTIVOS EL GOBIERNO MUNICIPAL APOYA A EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y AL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES. POR TALES MOTIVO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES EROGACIONES;

COMPRA DE 600 LAMINAS QUE SERVIRÁN PARA BENEFICIAR A FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS CON UN COSTO DE \$ 83,902.80 (OCHENTA Y TRES MIL PESOS NOVECIENTOS DOS PESOS 80/100)

ELECTRIFICACIÓN DE 100 MTS DE BAJA TENCIÓN, 2 FASES 3 HILOS ( MULTI 2+1) EN LA CALLE SONORA DE ESTE MUNICIPIO, DONDE EL MUNICIPIO APORTA LA CANTIDAD DE \$ 18,106.00 DIECIOCHO MIL CIENTO SEIS PESOS 00/100 TOMADO DE LA CUENTA DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO POR LA CANTIDAD DE 72,306.52 (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS PUNTO SETENTA Y TRES CENTAVOS) DONDE LOS BENEFICIADOS APORTAN EL RESTO DEL TOTAL.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**DECIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

**PÁRRAFO PRIMERO:** EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN EL APOYO ECONÓMICO A LOS PESCADORES DE ESTE MUNICIPIO PARA LA COMPRA DE CRÍA POR LA CANTIDAD DE \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M/N)

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO SEGUNDO: EL ING JOSÉ MANUEL CHAVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN PRIMERO.** SE AUTORIZA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DENOMINADO "POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA", EN SU VERTIENTE DE COMEDORES COMUNITARIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, POR EL CUAL ESTE AYUNTAMIENTO RECIBIRÁ LA CANTIDAD DE **\$314,176.00 ( TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.),** CON EL OBJETIVO DE APERTURA UN NUEVO COMEDOR COMUNITARIO EL CUAL TENDRÁ COMO DOMICILIO EN **LA CALLE MIGUEL HIDALGO # 119, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO .** ESTE RECURSO ES PROVENIENTE DE RECURSOS ESTATALES, CUYA FINALIDAD ES QUE EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ÉSTE, FAVOREZCA A LA ALIMENTACIÓN DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA.

**SEGUNDO.** EN CONSECUENCIA SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ SÍNDICO LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO PARA QUE SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO LOS CONVENIOS REFERIDOS.

**TERCERO.** SE FACULTA A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, TODOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, A QUE SUSCRIBAN LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LOS CONVENIOS Y QUE ESTABLEZCAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE ESTE PROGRAMA.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**SECRETARIO GENERAL**-----

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLO QUEDA POR DESAHOGAR **ONCEAVO Y ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **CLAUSURA DE LA SESIÓN** POR LO QUE LE SOLICITO REALICE LA CLAUSURA PERTINENTE.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 21 HORAS 23 MINUTOS DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2014, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NUMERO 31 TREINTA Y UNO LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN POR EL SECRETARIO GENERAL; ASÍ COMO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICO Y POR AQUELLOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASÍ QUISIERON HACERLO. LO ANTERIOR PARA



DEBIDA CONSTANCIA LEGAL Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE  
CORRESPONDA-----

**ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ  
RODRIGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**TEC. CELENE RUBY RODRIGUEZ  
CONTRERAS  
SECRETARIO GENERAL**

**LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO  
SINDICO MUNICIPAL**

**C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO  
REGIDORA**

**C .MARÍA ESTELA MARTÍNEZ  
MARTÍNEZ  
REGIDORA**

**M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA  
REGIDOR.**

**C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ  
REGIDORA**

**Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ  
REGIDOR**

**TEC.MARÍA DE LOS ÁNGELES  
CONTRERAS  
CONTRERAS  
REGIDORA**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE  
REGIDOR**

**C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS  
REGIDOR**

**C. PEDRO SILVA CHÁVEZ  
RÍGIDOR**

